



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
IGLESIAS TAPIA KMCAFE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, quince de marzo de dos mil diecinueve, a las 15h00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. Simón Bolívar, lote No. 2, a doscientos metros del Mirador de Miravalle, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **IGLESIAS TAPIA KMCAFE S.A.**, con la presencia del Ing. Jorge Iglesias Tapia, Ing. Carolina Iglesias Cueva e Ing. Paulina Iglesias Cueva,

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2018;**
3. **Análisis y destino de las Utilidades generadas**
4. **Autorización al representante legal de la compañía para realizar todas las gestiones necesarias para legalizar las resoluciones de esta Junta General.**

Preside esta reunión el Presidente de la compañía, Ing. Jorge Iglesias Tapia; y, actúa como Secretaria de la Junta la Ing. Paulina Iglesias, Gerente General. De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado:

1.- En el tratamiento del primer punto del orden del día, la Ing. Paulina Iglesias, Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad de los socios presentes. Se deja expresa constancia que por expresas disposiciones legales y reglamentarias, el presidente Ing. Jorge Iglesias Tapia, no ha votado en este punto del orden del día.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día, el Presidente de la compañía, Ing. Jorge Iglesias Tapia, dispone que la señora Contadora de la empresa proceda a dar lectura de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de cuya revisión, la Junta General los aprueba sin observaciones. Se deja expresa constancia que el presidente Ing. Jorge Iglesias Tapia, no ha votado en este punto del orden del día, dando así cumplimiento a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y reglamentarias.

3.- En el tercer punto del orden del día, y luego de haberse conocido y aprobado el informe contable, toma la palabra la Gerente General de la compañía, Ing. Paulina Iglesias y dice que en el ejercicio económico del año 2018, se ha generado una utilidad bruta de CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS de los Estados Unidos de América (USD. 4.730.40) lo que, luego de las deducciones que la Ley establece, deja una ganancia neta del período de TRES MIL TRES DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS de los Estados Unidos de América (USD \$ \$ 3.003,55).

Previo el conocimiento sobre el destino de las utilidades generadas, la Gerente General de la compañía toma la palabra y manifiesta que con respecto a las utilidades generadas en KMcafe, éstas deben mantenerse en la empresa y aporten así a la liquidez de la misma, criterio que fue aceptado por los socios decidieron dejar las utilidades como aporte a ganancias acumuladas.

Los socios de la compañía, luego de los análisis pertinentes, y en vista de que el proyecto KMCAFE está iniciando su actividad operativa, deciden por unanimidad aceptar la sugerencia de la Gerente General de que se reinvierta y capitalice a futuro la cantidad de TRES MIL TRES DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS de los Estados Unidos de América (USD \$ \$ 3.003,55) de las utilidades de libre disposición generadas en este ejercicio económico.

4.- En el tratamiento del cuarto punto del orden del día, la Junta General autoriza a la representante legal de la compañía para que realice las actividades necesarias para la ejecución de la presente acta y suscriba documentos en caso de ser necesario.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente de la junta dispone un receso de 30 minutos para la redacción del acta de esta Junta General. Terminado el receso y leída el acta que es aprobada y suscrita por los asistentes quienes la suscriben junto con la Gerente General y el Presidente.

La junta concluye a las 17:00.



Ing. Jorge Iglesias Tapia  
Presidente de la Junta



Ing. Paulina Iglesias Cueva  
Secretaria - Gerente General